

Pamplona, 21 de abril de 2010

ASUNTO: Ayudas a PYMES turísticas para la obtención y mantenimiento de la certificación "Q" de Calidad Turística 2010

Estimados Señores/as:

Recientemente el Gobierno de Navarra ha publicado la **Orden Foral 29/2010 de 22 de marzo**, por la que se aprueba la convocatoria de **ayudas a PYMES turísticas para la obtención y mantenimiento de la certificación "Q" de Calidad Turística 2010**. Cabe recordar que serán objeto de subvención el 60% de los gastos de Asistencia técnica externa y primera auditoria, el 50% de los gastos de renovación y certificación conforme a la norma Q/UNE, el 50% de la Cuota de Adhesión al Sistema de Calidad Turístico Español ICTE y el 50% de la Cuota de derecho de uso de marca para solicitudes de renovación.

Se acogerán gastos realizados entre el 01/11/2009 y el 31/10/2010 por establecimientos auditados en el mismo periodo. El plazo de presentación finaliza el 16/05/2010.

Si necesita cualquier aclaración no dude en ponerse en contacto con Raúl Urra, e-mail: rurra@delta.es y nuestro equipo de expertos le asesorará sobre cualquier punto, así como sobre la viabilidad de la consecución de dichas subvenciones.

Esperando sea de su interés, reciba un cordial saludo.